



# INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA CONFERENCIA DE PRENSA PARA HACER BALANCE DE 2017

(Madrid, 29.diciembre.2017)



Buenos días a todos y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Comparezco ante ustedes, como ya es una tradición después del último Consejo de Ministros del año, para hacer un balance de lo que ha significado este 2017 para nuestro país y nuestra vida en común.

Los acuerdos del Consejo de Ministros de hoy los encontrarán, como saben ustedes muy bien, en la Referencia del Consejo.

El año 2017 no ha sido un año fácil, en absoluto. Ha sido un año extraordinariamente difícil, con momentos de enorme tensión para todos: hemos tenido que hacer frente a algo tan inusual y tan desestabilizador como es la declaración de independencia de una parte de nuestra nación. A esta cuestión me referiré luego con más detalle.

Pero creo, sinceramente, que, a pesar de ello, al término de este año 2017 son más los elementos para un balance positivo que negativo porque ha sido, a pesar de todo, un año ganado para la recuperación de España desde el punto de vista económico, social e institucional. Intentaré hacer un breve repaso de los distintos elementos que me conducen a esa conclusión; pero antes quiero que mis primeras palabras sean para recordar a las víctimas de los ataques terroristas de Barcelona y Cambrils del pasado mes de agosto. Dieciséis personas fueron asesinadas y más de cien resultaron heridas en el atentado terrorista más grave que ha sufrido España desde el 11-M.

Fue un golpe terrible que nos recuerda la absoluta necesidad de seguir impulsando la colaboración leal y eficaz entre las fuerzas de seguridad, tanto dentro de España como fuera de nuestras fronteras, para velar por la seguridad de los ciudadanos y luchar sin descanso contra el fanatismo criminal de los terroristas. Fruto de este espíritu es la reunión del Pacto Antiterrorista que se ha celebrado esta misma semana, así como las 51 operaciones realizadas en el año y en las que fueron detenidas 75 personas por su relación con el terrorismo yihadista.

Quiero recordar también en este inicio de mi intervención a todas las mujeres asesinadas víctimas de la violencia de género, 48, durante este año, y también



a los ocho niños asesinados y a los que han quedado huérfanos. Como saben, el Gobierno, los distintos partidos políticos y las Comunidades Autónomas hemos cerrado este año el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Es un pacto a cinco años, una estrategia a medio plazo; pero las primeras medidas, muchas de ellas dedicadas a reforzar la protección de los menores, entrarán en vigor el año que viene, 2018.

Nuestro compromiso en la lucha contra esta lacra es firme y rotundo, es el compromiso de toda la sociedad española. y ese esfuerzo conjunto es el mejor mensaje que podemos enviar a todas esas mujeres que viven el drama de ser maltratadas por quienes más deberían cuidarlas. Les estamos diciendo, el Gobierno, todos los partidos y todas las Administraciones públicas, que no están solas, que existe una salida a su situación y que la sociedad española está decidida a defenderlas y a protegerlas.

Señoras y señores,

Como les acabo de decir, lo mejor de este año 2017 ha sido la consolidación de nuestra recuperación económica. Esta recuperación, además, se nota cada vez más en la vida de los ciudadanos. Va bien la economía de España y mejora día a día la economía de los españoles. Este es el objetivo principal de nuestra acción política.

España cerrará el año 2017 con un crecimiento del Producto Interior Bruto en el entorno del 3,1 por 100. Será el tercer año consecutivo en que el crecimiento superará el 3 por 100: en 2015, como saben, crecimos un 3,4 por 100 y en 2016 un 3,3 por 100; y es el cuarto año consecutivo que crezcamos por encima de la media de la zona euro.

En este año hemos recuperado el nivel de Producto Interior Bruto previo a la crisis y dos terceras partes del empleo perdido. Ya están trabajando en España diecinueve millones de personas y hemos creado más de dos millones de empleos en los últimos cuatro años; pero todavía tenemos que seguir trabajando para alcanzar los veinte millones de empleos con los que esperamos cerrar el año 2019.



En paralelo, además, se está produciendo una reducción muy intensa del desempleo: casi seiscientas mil personas abandonaron el paro en el último año, según los datos de la EPA del tercer trimestre. La cifra de paro ha caído por debajo de los cuatro millones por primera vez desde 2008 y la tasa de paro ha caído 2,5 puntos en un año, lo que nos mantiene en el camino de conseguir nuestro objetivo de reducirla hasta el 11 por 100 en 2020.

El desempleo juvenil continúa descendiendo: desde septiembre de 2016 hay setentas mil personas jóvenes menos en el paro y la tasa de paro juvenil aún sigue siendo alta, pero ya estamos en el nivel del año 2009. Esta caída es gracias a que el empleo juvenil ha crecido al 9 por 100 en el último año.

También es importante el dato del paro de larga duración, que se está reduciendo con intensidad, porque en el último año el 95 or 100 de la reducción del desempleo corresponde a personas que perdieron su empleo hace más de un año.

También es bueno recordar que el crecimiento de las afiliaciones a la Seguridad Social está siendo muy intenso y que hasta noviembre de 2017 se habían creado un 5 por 100 más de empleos que en el conjunto de todo el año 2016, que ya fue un buen año, como a buen seguro recordarán ustedes. En los doce meses anteriores, la afiliación ha aumentado en más de 637.000 personas, con lo que con, toda probabilidad, concluiremos este año, 2017, con más de seiscientos mil empleos creados.

Las reformas que hicimos en su día reactivaron nuestra economía, que crece de forma mucho más equilibrada que en el pasado, con un impulso coordinado del consumo, la inversión y de nuestro sector exterior, que funciona a pleno rendimiento: nuestras exportaciones de bienes en 2017 pueden superar en 100.000 millones de euros a las de 2008; esto supone un aumento superior al 50 por 100 y este es un dato muy revelador de la economía española, y que nos hace ser optimistas de cara al futuro.

Vendemos fuera más de un tercio de nuestro Producto Interior Bruto y ello es porque nuestros productos son competitivos y de calidad, lo que se traduce en más crecimiento y en más creación de empleo. La fortaleza de nuestro sector exterior es algo que he dicho otros años, pero lo repito porque es una buena



noticia que siga siendo así. Por eso 2017 será el cuarto año consecutivo en el que aunemos crecimiento económico, creación de empleo y superávit externo, lo que no había ocurrido nunca en nuestro país.

En 2017 --también es un dato significativo-- se ha incorporado a la recuperación el sector de la construcción, que está ya creciendo y lo está haciendo sin los excesos del pasado. Las perspectivas actuales, que es lo que nos debe importar, son de una normalización paulatina del mercado inmobiliario, lo que permitirá incorporar una parte del millón y medio de empleos perdidos en este sector durante la crisis y configurarse como un factor de crecimiento.

De esta forma, los cuatro motores de nuestra economía (inversión, consumo, exportación y construcción) nos están permitiendo crecer de forma equilibrada y a un ritmo que nos permite mantener un optimismo realista de cara al futuro. Así lo acreditan también, entre otros, indicadores como:

- la prima de riesgo, que está cerca de los cien puntos básicos y recuerden ustedes que llegamos a estar por encima de los seiscientos;
- la confianza de los agentes económicos, que se mantiene en máximos de los últimos años;
- las exportaciones de servicios no vinculados con el turismo, que aumentaron un 2,5 por 100 en el último trimestre;
- las entradas de turistas, que en los once primeros meses crecen por encima del 9 por 100. Hasta noviembre llegaron a España casi 78 millones de turistas, con lo que ya hemos superado, y aún falta diciembre, el récord de 2016 que fue de 75,6 millones de turistas.

En definitiva, España es hoy una economía más competitiva, que está creciendo y creando empleo por encima de las mejores previsiones porque produce, exporta y, en consecuencia, consume sin endeudarse con el exterior.

Las perspectivas de crecimiento continúan siendo buenas hasta 2020. De hecho, la mayor, por no decir la única, sombra que se cierne sobre nuestra



economía es el factor de inestabilidad que genera la política en Cataluña, al cual me referiré luego; pero ha sido ese factor el que nos ha llevado a revisar a la baja nuestra perspectiva de crecimiento para 2018.

Quiero decirles también que esa recuperación económica se está trasladando ya a la gente, incluso a las personas más desfavorecidas. A medida que avanza la creación de empleo, va disminuyendo cada vez más el porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social. Ello ha ocurrido también en 2017: por segundo año consecutivo han mejorado los indicadores sociales como la tasa AROPE, que ha bajado en siete décimas en su conjunto, y casi dos puntos entre los menores.

Quiero significar, además, el importante acuerdo que firmamos esta misma semana con los interlocutores sociales para elevar el Salario Mínimo interprofesional durante los próximos tres años hasta los 850 euros mensuales en 2020, doce mil euros anuales. Este acuerdo es continuación de la subida del 8 por 100 que entró en vigor en este año 2017. Quiero reconocer desde aquí la responsabilidad de empresarios y trabajadores que fue determinante para hacer frente juntos a la gravísima crisis que vivimos. Confío, por lo tanto, en que esa misma responsabilidad nos permita afrontar la recuperación de la forma más provechosa para todos y el acuerdo de esta semana creo que es una buena prueba de ello.

Me gustaría, aunque sea brevemente, hacer hincapié, ya que estamos de balance, en otras medidas adoptadas por el Gobierno a lo largo de este año, que han tenido una incidencia directa en la mejora de la vida de las familias españolas:

- La prórroga del Plan PREPARA y del Programa de Activación para el Empleo, con el objetivo de mantener el apoyo a aquellas personas que acumulan más tiempo en situación de desempleo.
- La nueva Ley de Autónomos, que supone menos cargas económicas y administrativas, el impulso a la tarifa plana de cincuenta euros, que pasa de seis a doce meses, un aumento de los derechos y una mayor conciliación.



- La ampliación de la moratoria en los desahucios a colectivos vulnerables hasta 2020.
- Las medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, a las que se han acogido cuatrocientas mil familias que han podido recuperar un total de 1.750 millones de euros.
- La nueva regulación del bono social para evitar cortes en el suministro eléctrico en los hogares de familias que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.
- La mejora en la financiación de la dependencia. Ministerio y Comunidades Autónomas acordaron en octubre la actualización de las cuantías del nivel mínimo de protección, aumentándolas en más de un 5 por 100.
- El aumento del permiso de paternidad, de dos a cuatro semanas, que entró en vigor el pasado mes de enero.

Además, todas estas medidas fueron acompañadas por la mayor oferta de empleo público desde el año 2008: un total de 28.200 plazas.

Señoras y señores,

Evidentemente, y dada la difícil composición del Parlamento, todas estas medidas, y muchas otras que hemos conseguido sacar adelante a lo largo de este año, han sido producto de un intenso diálogo político e institucional.

Cuando asumí la responsabilidad de someterme a la investidura para esta nueva Legislatura, advertí que era muy consciente de las dificultades que implicaba gobernar en minoría, pero que trabajaría desde el primer día para que el Ejecutivo fuera capaz, estable y duradero.

Mi Gobierno y yo mismo hemos dedicado muchas horas de diálogo y de negociación con los distintos grupos políticos para buscar esos cauces de entendimiento y cooperación en aras del interés común; una actitud cuyo principal fruto fue la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado con el concurso de siete fuerzas políticas. Estos Presupuestos han permitido generar un entorno de estabilidad y confianza en los agentes económicos, que



es fundamental para impulsar la recuperación económica y la creación de empleo, y lo seguirán haciendo hasta que se puedan aprobar, lo antes posible, unos nuevos.

También se han puesto en funcionamiento distintas subcomisiones parlamentarias encargadas de avanzar en otros posibles pactos. Ya se ha llegado a uno, como saben: el Pacto en la Lucha contra la Violencia de Género, como recordaba al principio de esta intervención. Hay algunos temas en los que pretendemos avanzar: en los temas educativos, en los temas de ciencia, en los temas del agua, la Estrategia Nacional de Justicia, el “Brexit” o el Régimen Especial de Autónomos.

Este año 2017 el Gobierno ha superado, como recuerdan a buen seguro, una moción de censura, se ha sometido a 666 preguntas orales de los Grupos y ha enviado al Parlamento cuarenta propuestas legislativas. En conjunto, y gracias a las aportaciones de todos, el Parlamento ha podido tramitar, de forma completa y definitiva, 33 propuestas legislativas

Quiero destacar también el diálogo territorial, que experimentó un notable impulso con la VI Conferencia de Presidentes Autonómicos, cuyos acuerdos se han ido desarrollando satisfactoriamente a lo largo de este año. Me refiero, entre otros, a la Estrategia para la Activación del Empleo, al estudio para la reforma de la financiación autonómica, al Pacto de Estado ya citado sobre Violencia de Género y a otros acuerdos en cuestiones relativas a la dependencia, protección civil, tarjeta social, bono social, educación o la participación de las Autonomías en los asuntos de la Unión Europea y, singularmente, el “Brexit.”

Señoras y señores,

En toda esta estrategia el marco europeo tiene, cada vez más, un papel fundamental. En 2017 se ha revitalizado en la Unión Europea el debate sobre el futuro de Europa. En lo económico, estamos discutiendo una profundización de la Unión Monetaria, que mi Gobierno siempre ha impulsado. Ello pasa, como me han oído muchas veces, por avanzar hacia una Unión Fiscal, que garantice un euro fuerte y estable, y, en definitiva, que sea fuente de prosperidad para los ciudadanos.





En ámbitos como seguridad y defensa se han dado también pasos muy importantes, con la puesta en marcha de la Iniciativa de Cooperación Estructurada Permanente en Defensa (PESCO), en la que participa España. Esta Iniciativa significa mayor seguridad para los ciudadanos europeos, más estabilidad y más capacidad de influencia en el mundo en defensa de nuestros valores compartidos de paz y democracia.

Señoras y señores,

Evidentemente, la normalidad y el diálogo institucional en todos los ámbitos que forman parte de la vida democrática habitual han quedado ensombrecidos este año por la grave crisis política vivida en Cataluña, cuyo detonante definitivo fueron las sesiones del Parlament de los días 6 y 7 de septiembre. No quiero extenderme más sobre este asunto, al que ya me he referido la semana pasada y que, sin duda, volverá a salir durante el turno de preguntas. Sí me gustaría, sin embargo, significar algunas consideraciones sobre esta cuestión.

Ante el mayor ataque a nuestra Constitución se ha aplicado, por primera vez, la previsión incluida en el articulado de la misma para defender el orden constitucional. Dicho de otra manera, se ha aplicado la Ley para defender la Ley, la convivencia y el bienestar de todos los catalanes y españoles.

Se ha demostrado la calidad de nuestra democracia, la independencia de poderes, el imperio de la Ley, la utilidad de las normas que nos hemos dado y la serenidad del conjunto de la sociedad española. Lo lógico y lo razonable sería no volver a ponerlos a prueba. Ni España ni los españoles son susceptibles de someterse a ningún chantaje, ni a medidas de fuerza, ni a políticas de hechos consumados. Ni Europa concederá, como ha quedado acreditado, ningún tipo de reconocimiento ni legitimidad a quien lo pretenda.

Al próximo Gobierno de Cataluña, sea el que sea, le corresponde señalar al conjunto de los ciudadanos sus prioridades políticas dentro de la Ley. No caben más apelaciones a la ruptura o a la ilegalidad, porque la Ley no lo permitirá y porque tampoco pueden alegar el apoyo mayoritario de la sociedad para mantenerse en esa deriva que se ha demostrado que es tan perniciosa.



Espero que cuanto antes podamos contar con un Gobierno en Cataluña capaz de dialogar y entenderse con todos los catalanes, no con una mitad, y capaz de dialogar y entenderse con el resto de España a través de los distintos foros institucionales o, incluso, a través del diálogo con los representantes de la soberanía popular en el Congreso de los Diputados.

Espero que cuanto antes podamos contar en Cataluña con un Govern dedicado a revertir los grandes efectos económicos y sociales de la crisis de estos meses: hundimiento en la creación de empresas, huida de empresas de Cataluña, caída del sector de la construcción y de la compra de viviendas, etcétera.-En definitiva, un grave deterioro económico que solo fue mitigado, en parte, por la seguridad que aportó la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española, tal y como acaba de señalar en su último informe trimestral el Banco de España.

Reitero lo que dije hace ahora una semana: El Gobierno de España quiere ofrecer toda su colaboración y toda su mejor voluntad de diálogo constructivo, abierto y realista, siempre dentro de la Ley, al Gobierno que se constituya en Cataluña para resolver los problemas de los ciudadanos de Cataluña, para generar un marco de certidumbre y seguridad, y para seguir creciendo, creando empleo y mejorando el bienestar y la riqueza de las personas que, al fin y a la postre, debe ser el objetivo de cualquier Gobierno que se precie.

Y espero que en Cataluña se abra, a partir de ahora, una etapa basada en el diálogo y no en el enfrentamiento, en la cooperación y no en la imposición, en la pluralidad y no en la unilateralidad.

Les anuncio que voy a convocar la sesión constitutiva del Parlamento de Cataluña para el próximo día 17 de enero, después de hablar con los diferentes grupos políticos.

Paso ahora a las expectativas para el año 2018.

Como saben, la crisis política de Cataluña nos ha llevado a revisar a la baja las previsiones de crecimiento para 2018. No obstante, si la situación se normaliza, como espero, esta revisión podría revertirse, de modo que el



crecimiento sería muy superior y, probablemente, similar a las cifras que hemos visto en los tres últimos años.

En cualquier caso, España está en condiciones de seguir creciendo a la cabeza de Europa, por encima de la media de la zona euro, pero también por delante de Estados Unidos, Canadá o Japón. De hecho, según el Fondo Monetario Internacional, entre los más desarrollados del mundo España será el que más crezca este año, 2017, y también 2018. Y en 2018 España liderará el crecimiento del empleo entre los países europeos de la OCDE.

Si seguimos haciendo las cosas razonablemente, podemos aventurar un horizonte en el que la economía española crecerá a una media del 2,5 por 100 hasta 2020 y en el que la tasa de paro se reducirá hasta el 11 por 100. España saldrá del Procedimiento de Déficit Excesivo en 2018 y podremos estar cerca del equilibrio presupuestario en 2020. El superávit por cuenta corriente creemos que se mantendrá en torno al 2 por 100.

Por tanto, este es el escenario que tenemos ante nosotros, es el horizonte que definirá de manera clara el éxito de nuestros esfuerzos colectivos. De alcanzar ese horizonte depende también que podamos cumplir nuestras previsiones en materia de creación de empleo, subida del Salario Mínimo o la mejora de nuestros ratios de lucha contra la pobreza.

El primer paso para conseguir estos objetivos es aprobar lo antes posible unos Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y en ello pondré mi empeño a partir de enero. Ello requiere renovar los pactos con otras fuerzas políticas, unos pactos que fueron bien valorados y que fueron, en mi opinión, un ejemplo de responsabilidad y así se vio aquí y fuera de aquí.

En segundo lugar, debemos seguir adoptando medidas para garantizar que nuestra economía siga creciendo, que se mantenga el ritmo de creación de empleo y que el conjunto del país siga mejorando en todos los órdenes.

Ello requiere que nuestra economía siga siendo una economía abierta al exterior, competitiva, productiva y con capacidad de adaptación a un entorno cambiante, sobre todo en el marco de la revolución digital en marcha. Mi



Gobierno es muy consciente de ello y en 2018 intensificará sus esfuerzos en áreas como la I+D+i o la digitalización. Precisamente hoy, en el Consejo de Ministros hemos aprobado el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación para el período 2017-2020, que busca fortalecer y mejorar las actividades e instrumentos de I+D+i en todos sus ámbitos. Potenciar estas actividades está en la base del crecimiento y la creación de empleo, y del empleo de calidad a largo plazo.

También quiero destacar, en el ámbito de la digitalización de la economía, que el Gobierno tiene previsto dar un impulso definitivo al Programa de Extensión de la Banda Ancha para acelerar el despliegue de fibra óptica en todo el territorio. Nuestro compromiso es que la fibra óptica llegue al 85 por 100 de la población y, si es posible, a todas las localidades y pueblos de España, con lo que ello implica en posibilidades de desarrollo y de cohesión territorial en materia digital.

Además, en materia de infraestructuras, 2018 verá un gran impulso al Plan de Infraestructuras en Carreteras, que arrancó, como saben, esta semana en Murcia y que contempla inversiones para 2018 por casi dos mil millones de euros. En la misma línea de impulso a las infraestructuras están previstos importantes avances en el Corredor Mediterráneo y la inauguración de cinco tramos de AVE.

Estos proyectos para 2018 no son los únicos. Como saben, hace solo unas semanas el Gobierno presentó el Plan Anual Normativo para el año que viene en el que se recogen las normas que queremos aprobar para el próximo ejercicio. Les recuerdo que, entre otras muchas, figuran la modificación de la Ley Orgánica de las Medidas de Protección Integral contra la violencia de Género; la Ley de Financiación Autonómica; la Ley del Mercado de Valores; la Ley de Cambio Climático y Transición Energética; la de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo; la Ley de menores sin alcohol; el registro de pasajeros para la prevención de delitos de terrorismo y delincuencia grave, y otras.

Además, lanzaremos a principios de año una iniciativa para propulsar al Español como lengua global por medio de toda una serie de proyectos que



culminarán en 2019, aniversario de la circunnavegación del mundo por parte de Elcano y Magallanes.

En definitiva, hay un plan de gobierno, que es un plan para avanzar en la modernización de España y para consolidar de forma definitiva la salida de la crisis.

Y voy terminando. Más allá de otras consideraciones que cada cual puede realizar, mi valoración de este año es, como les dije al principio, una valoración positiva. Creo que el Gobierno está demostrando, dentro y fuera de España, que se puede gobernar en tiempos de fragmentación política. Hemos demostrado también que se puede hacer frente a retos tan exigentes como la declaración unilateral de independencia y la aplicación de la Ley para restituir el orden constitucional, algo que quiero desde aquí volver a agradecer públicamente a todos los grupos políticos que nos han apoyado: Partido popular, Partido Socialista, Ciudadanos y otros.

No es fácil avanzar en estas circunstancias. Exige esfuerzo, dedicación, generosidad y altura de miras; pero son acuerdos que benefician a todos los españoles y, por tanto, a todos los que participamos en ellos. Es lo que hemos podido comprobar en este año 2017, un año ganado para la recuperación de España.

Yo confío en que podamos mantener esa misma lealtad en la discrepancia y responsabilidad en los acuerdos a lo largo del próximo 2018. Es lo que más conviene al país y es lo que dicta el sentido común. Es, a mi juicio, la mejor manera que todos tenemos de colaborar al bienestar de los españoles. Desde luego, por parte de mi Gobierno no vamos a escatimar esfuerzos para lograrlo.